

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 282** *Orden JUS/1517/2021, de 16 de diciembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Duquesa de Plasencia, con Grandeza de España, a favor de doña María de Gracia Rúspoli y Solís-Beaumont.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Duquesa de Plasencia, con Grandeza de España, a favor de doña María de Gracia Rúspoli y Solís-Beaumont, por fallecimiento de su madre, doña María de Gracia de Solís-Beaumont y Téllez-Girón.

Madrid, 16 de diciembre de 2021.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.